

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 20 de Abril de 1901

Año XXX. Núm. 8.429

## El liberalismo inglés

Nuestro ilustrado colega el «Diario de Barcelona», publica, una carta del señor Arquer, que merece ser leída con atención en estos instantes que es cosa corriente reclamar contra el clericalismo.

Dice así la carta:

«Sr. D. Juan Mañé y Flaquer.

Mi respetable y estimado amigo: Con verdadero acierto establece usted la comparación en su artículo de 7 en el suelto con que el 8 encabeza la gaceti-lla en el «Diario», entre el pueblo inglés y el nuestro.

Aun no hace un año que estuve viajando por aquel privilegiado país, lo que me permite darle alguna impresión sobre el sagrado respeto que existe en Inglaterra hacia todas las opiniones honrada y pacíficamente sustentadas.

Daban las doce del día cuando, acompañado de un amigo escocés que guió mis pasos mientras estuve en el Reino Unido, pasábamos por la calle de Exeter. Parado en medio de la acera con las manos cruzadas y la vista fija en tierra, estaba un caballero de distinguido porte; no sé si era católico y rezaba el *Angelus* ó practicaba otra devoción de cualquier religión que no era la mía. Esto no me importaba. Sorprendido pregunté a mi Mentor:—¿qué hace este buen hombre?—Está rezando sus oraciones me contestó mi amigo algo sorprendido de mi sorpresa.—¡Oh!, contesté, en mi país ninguna persona podría permanecer cinco minutos en oración en medio de la calle, sin que una turba de gentes de toda especie le hiciera volver sobre su acuerdo.

—¡Ah!, respondió con protectora risa monsieur W., vosotros sois demócratas.

De Londres me trasladé á Johnstone, pueblo de 2.000 almas muy próximo á Glasgow, donde vive mi buen amigo, quien me hospedó en su propia casa. Pues bien, á pesar de ser protestante y según supe mas tarde, mason, nadie daba el primer bocado en la mesa sin antes dedicar una oración á Dios dándole gracias por los manjares que iban á comer. Confieso á usted que aquellos actos de «clericalismo», practicados en cumplimiento de un deber natural, me encantaron. El respeto y la admiración que esta familia, lo mismo que todas las que traté en Inglaterra, sentía hacia el catolicismo y sus órdenes religiosas eran grandes. A pesar de ser protestantes tuve ocasión de ver el grande aprecio y respeto con que trataban al Father Davison; Cura-párroco católico de aquella población, para quien sólo palabras de amor y veneración tenían mis amigos. Pero si todas las órdenes religiosas católicas les merecían respeto, una hay que la consideraban como el «desideratum»

de la perfección, y es la de las Hijas de San Vicente de Paul, las Hermanas de la Caridad.

En Manchester, casualmente en una de aquellas sucias y negruzcas calles, nos cruzamos con dos Hermanas y para halagar mis propias convicciones le pregunté al amigo inglés:—¿Las queréis en Inglaterra á estas mujeres católicas?

—Las encontraréis,—me dijo—en casi todas las poblaciones del Reino, y puedo aseguraros que son tan queridas que lo pasará mal el loco que hiciera lo mas mínimo contra ellas.

No crea usted que todas estas manifestaciones las hicieran con el propósito de edularme. En Inglaterra creen que para contentar á un español han de entonar el himno de Riego y hablar de nuestras proezas, pues en cuanto á religion nos creen súbditos del gobierno francés. Así fué que sobre todo al principio me trataban como «esprit fort», como si fuera un escéptico, de lo cual hube de protestar. La mejor prueba de que no querían alagarme era la pobrísima opinión que demostraban tener de España y del pueblo español, tanto si me agradaba como si no.

Ese respeto á las opiniones religiosas ajenas, da la medida de lo que pasa allí en los demás órdenes de la vida.

El respeto á todo lo existente, man tiene la paz en el Reino, y es resultado de la práctica de la verdadera libertad, que aquí no conocemos.

Para terminar allá va otro dato para demostrar el respeto que los ingleses profesan á las opiniones religiosas, aún las manifestadas en público y en formas verdaderamente repulsivas.

Es cosa corriente en Londres encontrarse los domingos por la tarde con caballeros vestidos con irreprochable elegancia que ya en el mismo nivel de sus numerosos oyentes, ya subidos á una silla y siempre con ademanes y palabras expresivas, peroran con breves ratos de descanso sobre... ¿qué dirá usted? Nada menos que sobre asuntos religiosos.

Ví á estos místicos Dulcamaras en las esquinas de la «Charrington Street» sin saber á qué industria dedicaban su elocuencia, pero donde les ví y les escuché con risa á duras penas centenida, fué en «Segent's Park», donde tres en competencia y á poca distancia uno de otro se disputaban la atención del público.

La circunstancia de pertenecer cada orador á una secta distinta de las en que se divide el protestantismo inglés, estimulaba sus energías de un modo profundamente cómico.

Y ahora viene la moraleja. A pesar de ser estas gentes poco respetables, aún para el público protestante, pues la mayor parte solo pretenden vender

ó colocar entre sus oyentes Biblias fabricadas para los fines de la secta respectiva, á nadie se le ocurre en el Reino Unido molestarlos en lo mas mínimo, ni apellidarles fanáticos, ni clericales, ni siquiera farsantes, porque predicán seguramente lo que no creen. El que quiere, escucha, y el que no, pasa de largo, con la misma flemma que aquí escuchamos ó dejamos de escuchar á los vendedores de específicos de la Puerta de la Paz ó de la Plaza de Palacio.

Nada de «mitings» de plazas de Toros, nada de manifestaciones, nada de discursos espeluznantes pronunciados por señores y señoras públicos.

Después de desvanarse los sesos buscando en qué consiste la diferencia entre aquel gran pueblo y nuestra misera patria, solo hallo la respuesta reconociendo que Inglaterra es una nación civilizada y la nuestra está por civilizarse.

Perdóneme, mi respetable amigo, estos recuerdos de mi viaje, despertados por las consideraciones que hace en sus ermosos escritos.

Reciba usted por estos mi completa adhesión, junto con la enhorabuena, por haberlos escrito, y no dude de que es su atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.—ARCADIO ARQUER.»

## NOTICIAS

Los periódicos alemanes publican un suelto tocante á los estudios superiores que el Kronprinz alemán va á seguir durante algunos semestres en la Universidad de Bona.

El plan de estudios del primer semestre lo han redactado con grande esmero, con el auxilio de la administración de la Universidad, eminentes profesores. Figuran en el con mucha amplitud los cursos de Jurisprudencia y de Historia; pero el príncipe se entregará también á estudios de lingüística, de literatura y de ciencias naturales, á fin de tener nociones de todos estos ramos de la ciencia.

Signe en el plan una enumeración de los cursos con los nombres de los profesores de cada especialidad. Se observa en él una serie de lecciones sobre «las obras maestras del teatro clásico francés y ejercicios de lengua francesa», por M. Gaufruez, lector de la Universidad.

Además, el príncipe imperial se entregará á varios ejercicios de *sport* y continuará sus estudios de violín.

Durante su permanencia en la Universidad de Bona, formará parte del cuerpo de estudiantes Borussia, al cual perteneció su padre el Emperador Guillermo II.

Durante algún tiempo, todos los reos acusados por crímenes y asesinatos en Hungría digeron en achacar como móvil de su conducta el haber sido segestio

nados por medio del hipnotismo, y, por tanto, pedían que se les declarasen irresponsables; y hubo algunos que, defendidos hábilmente por sus abogados, consiguieron la absolución, previas experiencias de hipnotización, causando en el público la consiguiente alarma; pero el gobierno, tomándola en cuenta, ha promulgado un decreto prohibiendo la práctica del hipnotismo, especialmente en exhibiciones públicas, sin permiso del Consejo de Sanidad.

Barcelona 14.—Esta madrugada se han reunido 32 sociedades obreras para tratar de la Fiesta del Trabajo de 1.º de mayo. Han adoptado los siguientes acuerdos:

Publicar un Manifiesto el día 1.º de mayo, con tendencias anticlericales y socialistas. Celebrar el día 30 del actual una velada en Barcelona y *meetings* de propaganda en San Martín y Badalona.

El día 1.º de mayo proyectan celebrar un grandioso *meetig* en el local que oportunamente se designará. Luego organizarán una manifestación, y terminada ésta se trasladarán de gira á Valvidriera. Asimismo dirigirán una circular á la Sociedad El Fomento y á los centros industriales, rogándoles permitan á sus obreros que se asocien á la fiesta.

Finalmente, acordaron dirigir una petición al Ayuntamiento para que les conceda un local permanente en donde puedan reunirse las sociedades obreras.

Según un despacho de Si-Ngan Fu, procedente de autorizado origen, la emperatriz viuda no tiene el propósito de cambiar de residencia.

El virrey de Wou-Tchang pasará revista esta semana á 20.000 hombres de tropas chinas, todos los cuales han sido instruidos por oficiales extranjeros.

Este cuerpo de ejército estará dispuesto á salir á campaña á la primera señal.

Los «Barnums», norteamericanos han entablado una competencia original, de lo mas yankée que puede imaginarse. Todos los días recibe Mac Kinley un verdadero diluvio de cartas, firmadas por conocidos empresarios de teatros, haciendo proposiciones al gobierno respecto á Aguinaldo, al que quieren convertir en «great attraction» de sus espectáculos respectivos.

El empresario de Massachusetts ofreció al gobierno 50.000 dollars por exhibir al jefe de los tagalos durante cien noches, y se compromete mediante fianza, á devolverlo sia el mas pequeño defecto. Otro de Filadelfia, hace mejores proposiciones, y llega á ofrecer 250.000 dollars por la cesión de Aguinaldo durante un año, si bien no dá garantía alguna respecto á la «persona objeto del contrato.» El empresario solo se obliga á entregar á Mac Kinley lo que reste de Aguinaldo al terminar al *tournee*.

Dentro de quince días dará principio en el *Drouot*, de París, una subasta de objetos que ha de despertar gran interés entre los coleccionistas. Proceden aquellos de la testamentaria de la condesa de Castiglione, fallecida el año pasado en dicha capital.

Figurarán en la subasta, entre otras cosas de gran valor, 56 abanicos de nácar, oro cincelado y plata, con acuarelas de los mejores maestros de la época. Cada uno de estos abanicos correspondía á otras tantas *toilettes* exhibidas por la condesa en las fiestas de las Tullerías, y están tasadas, como término medio, en 1.500 francos la pieza. Las alhajas, incluyendo el famoso collar de perlas y brillantes regalado por Napoleón III á la hermosa italiana, en la época de su mayor apogeo, han sido evaluados en un millón de francos. También serán muy disputados por los *amateurs* de ambos sexos dos magníficos servicios de mesa, de plata cincelada, y otro servicio de té, en oro; una preciosa colección de sombrillas estilo Luis XV; innumerables prendas de ropa blanca, de finísima batista, con adornos del mas rico Chantilly, y otra colección de vestidos de corte, de visita y de recepción.

La «Gaceta de Breslau» dice que, á consecuencia de los últimos duelos entre oficiales alemanes, duelos que han acabado trágicamente la mayor parte de ellos, el emperador se ha expresado ante su cuarto militar del modo siguiente:

«En ciertos círculos de la sociedad véese uno obligado á castigar inmediatamente las ofensas cometidas; mas yo creo que no hay necesidad de hacerlo de una manera sangrienta. Los círculos militares deberían saber que yo me he manifestado favorable á castigos mas severos contra los duelistas, y que de seo reemplazar esta institucion por Consejos de honor, que tendrían asimismo el derecho de imponer castigos. Los oficiales no se han hecho para barse inútilmente; su vocacion es mas noble; es la de servir á su patria y á su emperador.»

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis, á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de cosas eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la erupción, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que oren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiriera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Luis BARRACHINA

## MEETINGS Y HUELGAS

Estamos en un tiempo que se prodigan tanto las reuniones, que ya va siendo cosa corriente el que no pase día sin que alguna ó algunas se verifiquen.

Antes se daba mas importancia al hecho de reunirse una clase determinada, ya fueran políticas, ó particulares y el anuncio de tal acto, se venía haciendo con mucha anticipacion, dándole al propio tiempo un carácter de solemnidad, que predisponía la atención pública.

Hoy, por cualquier motivo, por baldí que sea, se efectúan reuniones, se imponen oradores, se esplanan teorías y se pierde un tiempo precioso, para, á la postre, no entenderse ó no sacar ningún resultado de lo que sus iniciadores se propusieron. Es natural; como abundan tanto, se hacen el cargo de que lo que hoy no se dilucide, tiempo habrá en otros meetings, de hablarlo y discutirlo.

¿Cuánto tiempo perdido significan estos actos? ¿Por qué esta clase de reuniones, lejos de abundar en demasia, no se dejan para las grandes ocasiones, en que el interés de una clase ó de un partido, lo hiciera absolutamente necesario?

Mucho ganarían todos en ello y se comprendería, que al verificar un acto de esta naturaleza, algún asunto de importancia y de pública utilidad, lo reclamaba.

Otro tanto puede decirse de lo que sucede con las huelgas.

Actualmente, la cosa mas tenue, una cuestion de amor propio mal entendido en la mayoría de los casos, llevan á unos y á otros por senderos que no debieran conocer.

Se prodigan las huelgas demasiado y con tanta frecuencia, para que, así como declamos de los meetings se les dé la importancia que en sí tienen.

Antes, al solo anuncio de un «paro», que hoy llamamos huelga, se procuraba el arreglo, se tomaban medidas en caminadas á la reconciliacion entre las partes discordes y se hacían cuántas gestiones podían apeteerse á fin de conjurarlas, por lo mismo que como era cosa muy rara, cuando se sucedía se le daba la importancia que tal asunto merecía.

Hoy en cambio, menudean tanto, que raro es el día, que la prensa no nos indica la realizacion de alguna.

Quis'éramos ver, por lo mismo que somos amantes de lo justo y de lo equitativo, una perdurable armonía entre patronos y obreros y que haciéndose cargo cada uno de las necesidades del otro, se socorrieran y ayudaran mutuamente.

De ser así, como es justo y natural, no tendríamos tan á diario meetings y huelgas, que si sirven para algo, es para exacerbar pasiones y soliviantar los ánimos que deberían estar tranquilos y reposados.

La Comision Ejecutiva de la Junta Gestora del dique de Subic, ha recibido hoy, de D. Francisco F. Andreu, el siguiente telegrama expedido ayer en Bristol:

«Terminada satisfactoriamente expedicion, regreso mañana.»

La misa para la tropa de esta guarnicion se celebrará mañana á las once y media en la iglesia de San Francisco.

A las once y media de esta mañana ha dejado caer anclas en aguas del anclaje de Poniente, el vapor «Vicente Yañez Pinzon», enarbolando la insignia de Capitán General, por conducir á su bordo al de las islas Baleares Excelentísimo Sr. Lofio.

Han acudido á bordo para saludar á su Excelencia, las autoridades militar y de Marina, y señores jefes de todos los cuerpos é institutos de la guarnicion.

Los vapores de «La Marítima» y demás buques surtos en este puerto, al divisar la insignia enarbolada en el «Pinzon», han izado en sus topes la bandera nacional, y la de esta inscripcion marítima.

Al cundir en la ciudad la noticia de la llegada del Sr. Capitán General, numeroso público ha invadido con afán el muelle en una vasta extension, deseosos de ver y saludar á S. E. mas no ha podido ver satisfechos sus deseos, por haber determinado el ilustre huésped, no desembarcar del vapor en el acto.

\*\*\*

La plaza no le ha tributado los honores correspondientes á su elevada jerarquía, por haberlo así dispuesto dicha autoridad militar.

\*\*\*

Damos la bienvenida al Excmo. señor Capitán General de las Baleares, deseando le sea grata su estancia en nuestra isla.

\*\*\*

A la una de la tarde ha pasado á bordo á cumplimentar al Sr. Lofio, el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla y á las dos y media ha desembarcado dirigiéndose á la Esplanada para revisar la tropa y edificios.

Terminado dicho acto, se ha trasladado S. E. al Gobierno militar de esta plaza.

\*\*\*

Mañana debe visitar, la Fortaleza de Isabel II y las tropas allí destacadas.

La iglesia de S. Francisco de Asís, celebrará mañana la procesion del Cumplimiento Pascual para los enfermos é impedidos de su distrito parroquial.

\*\*\*

Y la del Carmen celebrará la fiesta correspondiente, para los niños y niñas que han de recibir por primera vez el Pan de los Angeles.

En el vapor correo de mañana debe llegar á ésta el representante de la acreditada casa Montaner de Palma, con el acostumbrado, rico y variado surtido de tejidos y novedades para la próxima temporada de verano.

Llamamos la atención de las personas de buen gusto y deseen verlo, para que pasen aviso á D. Federico J. Cardona.

El gobierno inglés ha impuesto un che'lln por tonelada sobre los carbones minerales que se exporten del Reino Unido.

Dicho impuesto empezó á regir en el día de ayer.

Terminadas las tareas de su incumbencia en esta ciudad, en el vapor correo «Isla de Menorca», salen mañana de regreso para Palma, los Sr. Fiscal y magistrados de la Seccion de la Audiencia territorial.

El solemne Triduo que para celebrar la beatificacion del esclarecido mártir Juan Francisco Regis Clet de la Congregacion de la Mision, dedican al bienaventurado Siervo de Dios é insigne propagador de la Fé, las Hijas de S. Vicente de Paul de las residencias de esta ciudad, tendrá lugar los días 26, 27 y 28, viernes, sábado y domingo de la próxima semana, en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

En los indicados cultos predicará el Ilmo. Dr. D. José Jover, Secretario de S. S. Ilmo. el Sr. Obispo de esta Diócesis y Prelado doméstico de S. Santidad.

Leemos en el «Diario de Barcelona» del miércoles, edision de la tarde:

«A las nueve de la mañana ha logrado este puerto el vapor correo italiano de la América Central «Etruria», llevando únicamente á bordo, además del pasaje, el capitán, oficiales y maquinistas. Estos últimos durante la travesía han prestado el servicio de fogoneros y los primeros han desempeñado de las faenas propias de los marineros. En seguid de haber fondeado dicho vapor, se han empezado á practicar gestiones para contratar los tripulantes que le faltan, habiéndoseles ofrecido muchos, pero con la condicion de que sean devueltos á esta capital al terminar el compromiso.»

Ocho son las clases de que consta la nueva emision de sellos que se ha hecho con destino al pago de los telegramas, y son todos del mismo tipo, consistente en el escudo de armas de España, rodeado de los simbólicos rayos del de Telégrafos y de dos ramos de laurel, con la inscripcion *Telegrafos* en la parte alta, y el valor en cifra, repetido dos veces á los lados de la palabra *cent.* en la parte baja.

Los colores y valores de dichos sellos son:

- Cinco céntimos negro.
- Diez, azul claro.
- Quince, naranja obscuro.
- Treinta, violeta.
- Cincuenta, rojo.
- Una peseta, azul fuerte.
- Cuatro, rosa fuerte.
- Diez, verde azulado.

Dichos sellos serán valederos únicamente para Telégrafos contra lo acostumbrado desde el año 1869, que se venían utilizando los mismos para Correos y Telégrafos.

La Dominica del Buen Pastor cuya fiesta se celebra mañana, es el día designado en el Reglamento de las Conferencias de San Vicente de Paul, para la segunda Junta General de las cuatro que se celebran anualmente.

En su vista, la Conferencia de Señoras tendrá lugar mañana á las 12 de la mañana y la de Caballeros á las 7 de la tarde, ambas en el local que ocupa la Sala Capitular de la parroquial iglesia de Santa María.

La misa de Comunión se celebrará á las siete en la iglesia de San Francisco.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la *Pocion y Linimento de Grau Inglesa*, de Barcelona.

Venta en M hon: principales farmacias.

El director general de Sanidad ha publicado una circular dirigida á los Colegios de médicos, dando instrucciones sanitarias y recomendando los medios profilácticos y desinfección que deben adoptarse para evitar la propagación de enfermedades y contrarrestar el desarrollo de las agudas esencialmente.

Hace presente en la circular la necesidad de procurar por todos los medios posibles que disminuya la mortalidad en España, excesiva en tiempo normal.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo revistas de inspección para los jefes y oficiales de las escalas de reserva de infantería y caballería, en las cuales se determine el grado de instrucción y aptitud física de los mismos. Estas revistas comenzarán el día 1.º de mayo en las respectivas regiones, comenzando por la primera. Los jefes y oficiales que salgan de sus habituales residencias cobrarán indemnizaciones. Los capitanes y subalternos probarán su aptitud, mediante examen, ante una junta calificadora. Estos exámenes tendrán carácter teórico-práctico.

Con cuanta piedad se ven todo el día señoras y Caballeros que particularmente visitan las tres iglesias parroquiales y la del Sagrado Corazón, al objeto de lucrar la santa Indulgencia que en forma de Jubileo ha concedido nuestro S<sup>to</sup>. Padre Leon XIII, hasta el día 16 de Julio próximo para todos los fieles que tengan á bien disfrutar de las gracias y privilegios concedidos durante el Año Santo.

**Sesion del Ayuntamiento**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental don Francisco Tutzó Gelabert, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfila, Rodríguez, Pons Carreras, Sintés Pons, Ponsetí, Villalonga y Seguí Mascaró.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Juan Orfila Olives, se acordó autorizarle para que eleve en dos hileras de sillares la casa n.º 42 de la calle de Alemany del anejo pueblo de S. Luis, con sujeción á las condiciones fijadas por aquélla.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Gabriel Pons Pons de «Torelló Vey», se acordó autorizarle para que practique varias obras en la fachada de la casa núms. 53 y 55 de la calle de Cifuentes, con sujeción á las condiciones fijadas por aquélla.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión, una instancia de D. Antonio Riudavets Amengual, en la que solicita autorización para instalar un motor á gas de un caballo de fuerza en la casa n.º 13 de la calle de Hannover, destinado á la confección de dulces.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de Juan Sintés y Sintés, en la que solicita autorización para elevar en diez hileras de sillares la fachada de la casa n.º 77 de la calle de Gracia.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una instancia de Pablo Gomila Carreras, arrendatario del arbitrio sobre puestos de venta y ocupaciones de la vía pública,

ca, se acordó, en vista de lo resuelto por el Sr. Gobernador de la provincia en una reclamación de D. Juan Pavía Pons, D. Juan Carreras Serra y otros tenderos de esta ciudad, y en otra de varios vecinos de Vila Cárlos, dejar sin efecto el arbitrio de referencia, en cuanto á los que no venden en la vía pública, suspendiendo desde luego su cobranza, por mas de que no se considere en modo alguno equitativo, que los vendedores que concurren al mercado hayan de satisfacer este impuesto, y no los que venden iguales artículos en sus casas con mas comodidad y menos gastos; y sin perjuicio de estudiar la forma de establecerlo en el próximo presupuesto en condiciones legales.

Se acordó quedar enterado de las cuentas del producto de los Cementerios Católico y Civil de esta ciudad, correspondientes al primer trimestre del corriente año, y que el líquido ingrese en caja.

Se aprobó definitivamente el padron de la prestación personal para la conservación de caminos, correspondiente al periodo de 10 de Julio 1900 á 31 Diciembre 1901.

Se acordó exponer el público para efectos de reclamación el padron de bicicletas sujetas al arbitrio municipal establecido, correspondiente al corriente año.

Se designaron los locales en donde ha de establecerse los colegios para la elección de un diputado provincial que ha de tener lugar el día 28 del corriente, y los presidentes de las mesas respectivas.

Se aprobaron varias cuentas de servicios que se practican por administración.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

**Ayuntamiento de Mahon**

**ELECCIONES**

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las diez Secciones electorales de este término municipal para la elección de un Diputado provincial que ha de tener lugar el día 28 del corriente, son los siguientes:

- 1.ª Sección.—Casas Consistoriales.
- 2.ª id.—Casa Misericordia.
- 3.ª id.—Teatro.
- 4.ª id.—Escuela pública de niñas, calle S. José.
- 5.ª id.—Casa calle de la Infanta, n.º 31.
- 6.ª id.—Escuela pública de niñas de San Luis.
- 7.ª id.—Escuela pública de niñas de Llu-mesanas.
- 8.ª id.—Escuela pública de niños de San Clemente.
- 9.ª id.—Escuela pública de niños, calle del Castillo, n.º 95.
- 10.ª id.—Escuela pública de niñas, plaza del Claustro, n.º 12.

También ha designado la Corporación municipal para presidir las referidas mesas, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 15, párrafo 3.º del Real decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, á los señores siguientes:

- 1.ª Sección.—D. Francisco Tutzó Gelabert.
- 2.ª id.—D. Antonio J. Fornaris Rodríguez.
- 3.ª id.—D. José Rotger Nin.
- 4.ª id.—D. Juan Barceló Olives.
- 5.ª id.—D. Vicente Pons Carreras.
- 6.ª id.—D. Juan Biale Coll.
- 7.ª id.—D. Juan J. Rodríguez.
- 8.ª id.—D. Mateo Ponsetí Olives.
- 9.ª id.—D. Juan Sintés Pons.
- 10.ª id.—D. Pedro Seguí Mascaró.

Calles que comprende cada Sección

**SECCION 1.ª**

**Casas Consistoriales**

Consta de los barrios 1.º y 2.º y parte del 5.º, que comprenden las calles siguientes: Plazas de la Constitución, Vieja, y del Retiro, calles Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buen-Aire, Alba, Alayor,

Isab. I.ª, St. Escolástica, Montañez, San Clemente, S. Victoria, Mercadal y Ciudadela.

**SECCION 2.ª**

**Casa de Misericordia**

Consta de los barrios 3.º y 4.º y parte también del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plaza de S. Francisco, calles de S. Jerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Recor, Prieto y Gaules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol y Alameda.

**SECCION 3.ª**

**Teatro**

Consta de los barrios 6.º, 7.º y 8.º que comprenden las calles siguientes:

Calles de Cifuentes y Ramis, plaza de la Esplanada, calles Vassallo, Pino, Moreras, S. Alberto, Bastion, S. Bartolomé y Luna.

**SECCION 4.ª**

**Escuela pública de niñas, calle de S. José**

Consta de los barrios 9.º y 10.º que comprenden las calles siguientes:

Calles Cos de Gracia, S. José, S. Jorge y Estrella, plaza de la Arravaleta, calles Gracia, Dayá y S. Gabriel.

**SECCION 5.ª**

**Casa calle de la Infanta, número 31**

Consta del barrio 15.º y parte del 11.º que comprenden las calles siguientes:

Calles de la Infanta, S. Lorenzo, San Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, San Andrés, Campamento, Ramirez, de Fernando, Comercio, S. Fernando, Arravaleta, Anunciavay y Orfila.

**SECCION 6.ª**

**Escuela pública de niñas de S. Luis**

Consta del pueblo de S. Luis, Compañías de Torret, de Binifadet y del Consey.

**SECCION 7.ª**

**Escuela pública de niñas de Llu-mesanas**

Consta de las Compañías de Llu-mesanas, de Tramontana, de norias y molinos y de Biniparrell.

**SECCION 8.ª**

**Escuela pública de niños de S. Clemente**

Consta de la aldea de S. Clemente y Compañías de Musaptá, de Forma, de Tornali y de Algendar.

**SECCION 9.ª**

**Escuela pública de niños, calle del Castillo, número 95**

Consta del barrio 14.º y parte del 13.º que comprenden las calles siguientes:

Calles del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elías, S. Guillermo y S. Carlos.

**SECCION 10.ª**

**Escuela pública de niñas, plaza del Claustro, núm. 12**

Consta de los barrios 12.º, 16.º y 17.º y parte del 11.º y del 13.º que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Miranda y S. Roque, calles de la Concepción, S. Sebastián, S. Nicolás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista y Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Andén de Levante, Fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calafiguera, calles Norte y Pescadores, plazas de la Pescadería, Claustro, Carmen y Príncipe, calles Carmen y Santa Eulalia.

Mahon 20 de Abril de 1901.—El Alcalde Presidente, Francisco Tutzó.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Sta. Inés de Monte Pulciano y S. Marcelino.

Santo de mañana.—Stos. Anselmo obispo y Simon.

Cultos.—Mañana, Dominica del Buen Pastor, tercer domingo de Abril, en Santa María Misas á las horas de costumbre; á las 10 la mayor con homilia á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, M. A., después la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario, plática por el Sr. Cura-Económico y las populares letrillas cantadas; á las 3 y media Vísperas, Completas y Santísimo Rosario.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen á las 7 y media el Sr. Regente celebrará el incruento Sacrificio y después de una tierna plática dará á gustar el Pan de los Angeles á los niños y niñas del distrito que por primera vez se acercan al sagrado banquete; á las 10 la Misa mayor de costumbre; por la tarde Catecismo para niños, Vísperas, Rosario, procesion y renovación de las promesas del Sagrado Bautismo, después se les repartirán expresivos recordatorios.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa y Comunión para las Hermanas Terciarias, señoras y caballeros de las Conferencias de S. Vicente de Paul, después saldrá la procesion de la Comunión Pascual para los enfermos é impedidos del distrito, Misa con órgano y motetes. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Vísperas, piadoso ejercicio del Via-Crucis, asamblea y plática para los de la Venerable Orden 3.ª de Penitencia del Seráfico Patriarca S. Francisco, como tercer domingo de mes.

En la iglesia de S. José se celebra la fiesta del Buen Pastor, como titular en el anejo Hospital de Caridad, á las 6 Misa y Comunión para los Cofrades de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo; á las 8 y media Misa mayor solemne; por la tarde se dará principio al devoto y anual Octavario, Corona sagrada, sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro. Bona-Pastor, Padre-nuestros y letrillas cantadas con música. Se gana Indulgencia Plenaria. Todos los días estará espedita la iglesia desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche.

La Oración de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, calle de S. Fernando.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 20.

Telegrafian de Londres que reina gran agitación á causa de las noticias boers que se reciben de haber copado éstos un destacamento ingles.

Las bajas inglesas ocurridas en el mes de Marzo han consistido en 16 muertos y 150 heridos.

Madrid 20.

El Ministro de Instrucción Pública se ha negado rotundamente á exceptuar en las Universidades los preceptos del último decreto como pretendían las comisiones de algunos de dichos centros docentes.

Madrid 20.

El embajador de España en París está gestionando para que se anule el acuerdo adaptable á las Aduanas francesas, respecto de las mistelas y vinos.

Madrid 20.

El comandante del «Pelayo» señor Díaz Moreu, ha visitado al señor Sagasta, dándole cuenta del viaje hecho á Tolon, y del recibimiento y agasajos de que fué objeto.

Madrid 20.

Extinguido el incendio del palacio cuartel general de las tropas alemanas en China, se ha procedido á investigar el paradero de algunas personas que se hallaban á faltar, encontrándose el cadáver carbonizada del general Sourant, juntamente con un perro de su propiedad.

Madrid 20.

El Ministro de Negocios rusos propone una inteligencia con el Japon en la cuestion de la China.

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigía de Bajoli 20.—8 m.

Barómetro 756.6: viento E. S. E. galeno: mar rizada: celajes y horizontes calimosos.

**Cotizacion oficial**

Madrid 19 — 4 t.

4 por ciento interior.	71'95
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	80'50
Carpeta provisional amort.	92'95
Billetes Hip. Cuba, 86.	85'75
Idem id. del 90.	71'50
Acciones Banco España.	490'00
Comp. Arrend. Tabacos.	387'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	35'80 á 35'70
Londres á la vista.	34'16 á 34'11
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 20

De Palma, cañonero torpedero «Vicente Yañez Pinzon».

Despachados el 20

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Isla de Menorca».

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior	8 347'35
D. Lorenzo Carreras Olives	5'00
D.ª Matia Canals de Terrés	15'00
D.ª Francisca Pons de Pons	1'00
D.ª Magdalena Sintés Dayá (cuarta vez)	2'00
Una devota de los Dolores	1'00
	8.371'35

(Continuara)

**Centro Ciclista Mahonés**

Se participa á los señores socios que el próximo domingo 21 del corriente se verificará la excursión oficial á «Santa Ponsa»

Dicha excursión saldrá de este Centro á las catorce y treinta en punto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos.—Mahon 18 Abril de 1901.—P. A. de la J. D.—M. Sintés, Srío.

3-3

Imp. de M. Parpal

**Compañía General de los productos químicos del Centro**

Sociedad Tardieu, Lambotin y Compañía.—Pouges les eaux Nievre Francia

**SULFATIZACION LIQUIDA DE LOS VIÑEDOS**

contra el MILDIU y el BLACKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bourges, 1898  
Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898

Medalla de bronce, Chaumont, Cete, 1898

**Sulfatizador líquido Tardieu**

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25, y 50 litros  
Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparacion sencillísima:  
Verter la dosis en el agua y pulverizar acto continuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS  
LEGUMBRES, ÁRBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LIQUIDO CONTRA EL OIDIUM

**AZUFRE LIQUIDO NICOTINADO**

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Produccion: 5.000 botellas diarias.

Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola.—Ferlandina, 71, Barcelona.

Depositario en Menorca: José R. Ponseti.—Castillo, 78 y 80, Mahon.

4-15

**LA PELORITANA**

FÁBRICA DE CITRATO EFERVESCENTE

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

del renombrado establecimiento á vapor

— DE —

**A. Brioschi & de Milan - Italia -**

AGENTE GENERAL EN TODA ESPAÑA

**A. LUPO GESULFO**

**Por alquilar**

Lo está la casa núm. 10 de la Plaza Arravaleta, que quedará desocupada el 1.º de Junio próximo, propia para tienda.

El propietario cederá para el caso al inquilino (si este lo desea) un mostrador decente y en buen estado.

Detalles, Cuesta Deyá, 3.

2-8

**PRIMERA COMUNION**

A todos los que se retraten en traje de

**PRIMERA COMUNION**

y encarguen las fotografías de 1.ª clase, aunque solamente tomen una copia, la primera, se les hará en

Fotominiatura, imitacion porcelana, sin aumento de precio

ULTIMA NOVEDAD

Retratos sobre alfileres y botones para puños,  
DESDE PESETAS 6'50 A 9

Véase el muestrario plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

FEMENÍAS (Plaza de la Miranda n.º 4)

**PARA VENDER**

Lo está la casa de la calle de San Jaime núm 27.

Para informes en la misma.

1-3

**Queso de bola de Monte Toro**

A 90 céntimos los 400 gramos, por piezas á 85 céntimos.  
Unico depositario establecimiento

**LA VID**

3, ARRAVALETA, 3

**Para vender**

A precio conveniente lo está la casa señalada con los núms. 69 y 71 de la calle Cos de Gracia.

Para su ajuste véase su dueño, Plaza del Príncipe 17.

4-6

**A VISO**

Queda prohibido el paso por los predios Covas Vellas, Covas Novas, Lucaitx, Son Saura, Bellavista, Molinet y Hort de Lucaitx, así como pernoctar en las cuevas enclavadas en dichas fincas sin permiso escrito de su dueño.

Los contraventores serán denunciados á la autoridad judicial como autores de la falta que define y castiga el artículo 606 del Código penal vigente.

8-15

**PARA VENDER**

Lo están las casas siguientes:

Una, calle de S. Fernando, n.º 37.

Otra, calle del Comercio, n.º 28.

Otra, calle de Alayor, n.º 7.

Informes, calle de S. Lorenzo, n.º 58.

2-3

**CARRETON**

Hay uno para vender.

Informes, calle del Comercio núm. 30.

2-3

**Para vender**

Lo es á un caballo de 5 años de siete palmos y medio, de muy buenas cualidades y una galera de 6 asientos.

En esta imprenta darán razon

4-5

**PARA VENDER**

Lo está en Villa Carlos la casa núm. 26 de la calle de Stuard, contigua á la iglesia de Sta. Margarita, juntamente con el espacioso huerto que mira á la calle de S. Aleº.

Informarán en el establecimiento de D. Juan Serra, plaza del Príncipe núm. 16, Mahón.

4-15